

G

86

Guayaquil, Mayo 14 de 1.986

Sres. Accionistas de
FINGO S. A.
Ciudad.

Estimados señores:

Habiendo cumplido un año mas de actividades de la Compañia y de acuerdo con los Estatutos, presento a Uds. un informe del desarrollo de los negocios en el transcurso del año '86.

En la cuenta General de Perdidas y Ganancias, y el Balance con sus anexos respectivos, se aprecia una utilidad de S/. 223.042,49 , para cuyo efecto propongo a la Junta que se sirva aprobar los siguientes repartos:

UTILIDAD	S/.	223.042,40
15% Util. Empleados		<u>33.456,37</u>
UTILIDAD EN EL EJERCICIO		189.586,12
1.986		

Ademas sobre el saldo disponible propongo que el 10% sea para Reserva Legal y el sobrante para Reservas Facultativas.

Deseo dejar constancia que durante la administracion del año 1.986 no hemos tenido ningun problema laboral y el personal ha demostrado una colaboracion decidida .

De los Señores Accionistas, muy atentamente.

Federico Intriago

SR. FEDERICO INTRIAGO DILLON